



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.502.1

MAT: Adjudica licitación Adquisición de obsequio para docente que cumple 25 años de servicio.

Laja, 14 de octubre de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°79 de fecha 14/10/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-91-L114, con autorización del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N° 6.500 de fecha 14 de octubre de 2014, que modifica fuentes de financiamientos de Decretos Alcaldicios.-
3. Decreto Alcaldicio N°6.131 de fecha 30 de septiembre de 2014, que aprueba Bases administrativas de licitación Adquisición de obsequio para docente que cumple 25 años de servicio.
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°993 de fecha 29 de septiembre de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°757 de fecha 29/09/2014 emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-91-L114, correspondiente a Adquisición de obsequio para docente que cumple 25 años de servicio, a la propuesta N°2 del oferente HUGO HUMBERTO FLORES MUÑOZ, Rut N° por la suma de \$329.000.- (trescientos veintinueve mil pesos) IVA Incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado anteriormente.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria subtítulo 24 "Transferencias Corrientes", ítem 01 "Al Sector Privado", asignación 008 "Premios y otros", Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLYEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE